

Programa Graduado de Lingüística
Facultad de Humanidades
LING 6110: Planificación Lingüística
3 créditos / 3 horas semanales

Profesor: Patrick-André Mather
E-mail: patrick.mather@upr.edu
Oficina: Edificio Pedreira, 3er piso (PGL)

Descripción y objetivos del curso

Análisis de la planificación lingüística como disciplina autónoma nacida del contacto de la sociolingüística con la politología y la adquisición de lenguas. Esas disciplinas no se pueden disociar de la voluntad de intervención reguladora sobre la diversidad lingüística en un territorio y sus vínculos con la política. El seminario repasa los diferentes tipos de políticas y planificaciones lingüísticas, haciendo énfasis en los diferentes países y regiones de Europa, Asia, África y las Américas, en el contexto histórico de la colonización y de la descolonización. Se tratarán conceptos como la diferencia entre política y planificación lingüísticas, los derechos lingüísticos y el estatus jurídico de diferentes lenguas en diferentes territorios y sus repercusiones, los diferentes elementos y etapas en la planificación de estatus, la planificación de corpus y la planificación de adquisición.

Libros de texto

Ricento, Thomas (Ed.). 2006. An Introduction to Language Policy: Theory and Method. Blackwell Publishing.

¹Wright, Sue. 2016. Language Policy and Language Planning: From Nationalism to Globalisation (2nd edition). London and New York: Palgrave MacMillan.

+ artículos y capítulos en la Bibliografía.

¹ solo capítulos 4, 10, 11 y 12.

Evaluación

Exámenes parciales	(2)	40%
Presentaciones orales	(2)	20%
Proyecto de investigación	(1)	30%
Participación y asistencia		10%

Sistema de calificación

100-90: A; 89-80: B; 79-70: C; 69-60: D; 59-0: F

Estrategias instruccionales

Conferencias y discusión de las lecturas
Análisis de materiales lingüísticos
Trabajos en grupo
Presentaciones orales

Presentación oral y proyecto de investigación

El estudiante seleccionará un capítulo o artículo en la bibliografía y dirigirá la discusión sobre el tema en el salón de clase. Para efectos de la presentación oral, el alumno informará a la clase el propósito de su presentación, la teoría que examina, los resultados que presenta, el análisis de los datos. Para el trabajo final, cada estudiante puede entregar una versión escrita de su presentación en la que amplíara la discusión con la ayuda de otros artículos y libros relacionados con el tema escogido. También, puede escoger otro tema relacionado con política y planificación lingüística, después de haberlo discutido con el profesor.

Bosquejo temático

Semana Temas

(1) **Introducción: Definiciones y conceptos básicos**
Lecturas: Ricento 2006: capítulo 1 (por el profesor)

- (2) **Marcos teóricos y modelos de análisis**
Lecturas: Ricento 2006: capítulo 2 (por el profesor)
- (3) **Política lingüística: consideraciones económicas y ethnográficas**
Lecturas: Ricento 2006: capítulos 5 (estudiante) y 9 (profesor)
- (4) **Análisis geolingüística y análisis psicosocial**
Lecturas: Ricento 2006: capítulos 11 (estudiante) y 12 (estudiante)
- (5) **Identidad nacional y derechos de las minorías lingüísticas**
Lecturas: Ricento 2006: capítulos 13 (estudiante) y 14 (estudiante)
- (6) **Primer examen parcial**
- (7) **Derechos humanos lingüísticos y la Educación en las comunidades minoritarias**
Lecturas: Ricento 2006: capítulos 15 (profesor) y 16 (estudiante)
- (8) **El desplazamiento lingüístico y el imperialismo lingüístico**
Lecturas: Ricento 2006: capítulos 17 (estudiante) y 19 (estudiante)
- (9) **La revitalización de lenguas minoritarias: herramientas y contextos sociolingüísticos y políticos**
Lecturas: Wright 2016: capítulo 10 (p. 225-271) (por el profesor)
- (10) **Lenguas en peligro**
Lecturas: Wright 2016: capítulo 12 (p. 272-313) (por el profesor)
- (11) **Estudios de casos: Tanzania e Indonesia (descolonización) y Catalunya y País Vasco (lenguas minoritarias)**
Lecturas: Wright 2016: capítulos 4 y 11 (estudiantes o profesor)
- (12) **Estudio de caso: la lengua de los Pirahas en Brasil (artículos y cortometraje)**
Lectura: Everett 2005 (Brian) y Everett 2009 (por el profesor)
- (13-14) **Estudios de casos: Presentaciones orales**
Lecturas: artículos y capítulos escogidos en la bibliografía (estudiantes)
- (15) **Segundo examen parcial y entrega del trabajo final.**

Objetivos del curso: Al finalizar el curso los estudiantes podrán:

1. explicar y analizar las varias definiciones de planificación lingüística para luego proponer y seleccionar la que mejor representa el producto de su reflexión sobre la naturaleza de este fenómeno
2. identificar, analizar y evaluar los problemas que se confrontan en la convivencia de varios idiomas o códigos dentro de una comunidad lingüística
3. analizar la conexión entre la planificación lingüística y las disciplinas afines, tales como la etnografía, la sociolingüística, la adquisición de lenguas, la sociología y la economía
4. diferenciar y debatir las motivaciones sociales, económicas y psicológicas de las políticas lingüísticas
5. examinar la conexión entre el comportamiento lingüístico y los varios tipos de políticas escogidas en términos de planificación de estatus, de corpus y de adquisición
6. analizar de forma crítica los varios intentos de explicar la relación entre el lenguaje y la cultura y entre el lenguaje y la identidad
7. explicar y analizar el papel del lenguaje en las relaciones entre grupos y las consecuencias del plurilingüismo al nivel social
8. analizar y evaluar los diferentes tipos de educación bilingüe o plurilingüe y las políticas lingüísticas de varios países y Puerto Rico, en particular

ACOMODO RAZONABLE

“Los estudiantes que reciben servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el(la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieran algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el(la) profesor(a).”

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Según el artículo 6.2 del Código de Conducta Estudiantil, toda forma de deshonestidad académica estará sujeta a sanciones disciplinarias. La deshonestidad académica se define así: “Toda forma de deshonestidad o falta de integridad académica, incluyendo, pero sin limitarse a, acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta.”

Código de conducta estudiantil, Universidad de Puerto Rico, diciembre de 2010.

NORMATIVA SOBRE HOSTIGAMIENTO SEXUAL:

“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja”.

MODALIDAD:

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, el profesor continuará ofreciendo el curso utilizando la modalidad a distancia o en línea, según establecidas en el prontuario oficial. De acuerdo a la información oficial y las directrices institucionales, el profesor realizará esfuerzos para comunicarse con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios alternos disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

Bibliografía

(*para las presentaciones orales de las semanas 13 y 14, se puede escoger un artículo o capítulo en la bibliografía, u otro relacionado con la planificación lingüística en un país específico)

Balockaite, Rasa. 2014. On Ideology, Language, and Identity: Language Politics in the Soviet and Post-Soviet Lithuania. *Language Policy* 13: 41-61.

Bolton, Kingsley. 2011. Language policy and planning in Hong Kong: Colonial and post-colonial perspectives.

Bourhis, Richard et al. 2007. Language planning and French-English bilingual communication: Montreal field studies from 1977 to 1997. *International Journal of the Sociology of Language* 185, 187-224.

Chareille, Samantha. 2003. Planificación lingüística y constitución de un bloque regional: El caso del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) y de Chile. *Language Problems and Language Planning* 27:1, 63-70.

Choi, Jinny. 2004. La planificación lingüística y la revaloración del guaraní en el Paraguay: Comparación, evaluación e implicación. *Language Problems and Language Planning* 28:3, 241-259.

Everett, Daniel. 2005. Cultural Constraints on Grammar and Cognition in Piraha. *Current Anthropology* 46:4, 621-646.

Everett, Daniel. 2009. Piraha Culture and Grammar: a Response to some Criticisms. *Language* 85:2, 405-442.

Ferguson, C.A. Diglossia. In: Giglioli, Pier Paolo (Ed.). 1972. *Language and Social Context*. London: Penguin.

- Freeland, Jane. 2003. Intercultural-Bilingual Education for an Interethnic-Plurilingual Society? The Case of Nicaragua's Caribbean Coast. *Comparative Education*, Vol. 39, No. 2, Special Number (27): Indigenous Education: New Possibilities, Ongoing Constraints (May, 2003), pp. 239-260.
- Gonzalez, Melvin y Luis Ortiz. 2018. El español y el inglés en Puerto Rico: una polémica de mas de un siglo.
- Kaye, Alan. 2001. Diglossia: the state of the art. *International Journal of the Sociology of Language* 152, 117-129.
- Knors, Harry & Marc Marschark. 2012. Language Planning for the 21st Century: Revisiting Bilingual Language Policy for Deaf Children. *Journal of Deaf Studies and Deaf Education*, pp. 1-15.
- Landry, Rodrigue y Eric Forgues. 2007. Official language minorities in Canada: an introduction. *International Journal of the Sociology of Language* 185: 1-9.
- Makoni, Sinfree et al. 2006. Zimbabwe Colonial and Post-Colonial Language Policy and Planning Practices. *CURRENT ISSUES IN LANGUAGE PLANNING* Vol. 7, No. 4, 2006, 377-414.
- May, Stephen. 2014. Contesting public monolingualism and diglossia: rethinking political theory and language policy for a multilingual world. *Language Policy* 13, 371-393.
- Ominiya, Tope. 2007. Alternative Contexts of Language Policy and Planning in Sub-Saharan Africa. *TESOL Quarterly* 41:3, 533-550.
- Ortiz, Luis. 2000. 'Proyecto para formar un ciudadano bilingüe', política lingüística y español en Puerto Rico. In: Ana Roca (Ed.), *Research on Spanish in the US: Linguistic Issues and Challenges*. Cascadilla Press.
- Otheguy, Ricardo y Nancy Stern. 2010. On so-called Spanglish. *International Journal of Bilingualism* 15:1, 85-100.
- Pousada, Alicia. 1996. Puerto Rico: On the Horns of a Language Planning Dilemma. *TESOL Quarterly* 30:3, 499-510.
- Valdman, Albert. 1988. Diglossia and the language conflict in Haiti. *International Journal of the Sociology of Language* 71, 67-80.
- Winford, Donald. 1985. The Concept of 'Diglossia' in Caribbean Creole situations. *Language in Society* 14:3, 345-356.